

## Dejan en manos de la PGJE el caso “La Atravesada”

Escrito por Iliana Rodriguez Manjarrez  
Martes 28 de Septiembre de 2010 00:32

---



EMPALME, Septiembre 28.- Hasta las últimas consecuencias, en base a los resultados que arroje la investigación y conforme a la Ley, se llegará en el caso de los lamentables acontecimientos suscitados la madrugada del domingo pasado, dijo Javier Caraveo.

Se refirió en un boletín a los hechos sangrientos de las fiestas del poblado Morelos (“La Atravesada”), donde murió de un balazo en el tórax el joven de 24 años Rodolfo Vega Castro y el vandalismo consecuente que destruyó oficinas municipales y vehículos en esa comunidad rural.

## Dejan en manos de la PGJE el caso "La Atravesada"

Escrito por Iliana Rodriguez Manjarrez  
Martes 28 de Septiembre de 2010 00:32

---

Empalmense explicó que la celebración por el 56 aniversario de la comunidad era una fiesta familiar; él mismo estaba allí con su familia.

Pero hay dos versiones de lo que siguió cuando él se había ido:

Una que asegura que el policía detenido por homicidio, Luis Arturo Chávez Sandoval, fue desarmado por el hoy occiso, y otra que se le cayó el fusil de asalto que presuntamente se utilizó para darle muerte.

El policía está a disposición de la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común y reconoció haber disparado, pero alega defensa propia, pues la persona que tenía en su poder el arma amenazaba con matarlo y realizó varias detonaciones al aire.

La versión del policía señala a jóvenes protagonizando una riña en la cual los agentes de

## Dejan en manos de la PGJE el caso "La Atravesada"

Escrito por Iliana Rodriguez Manjarrez  
Martes 28 de Septiembre de 2010 00:32

---

policía debieron intervenir, pero fueron agredidos y en la trifulca despojaron a Chávez Sandoval de su arma larga, una HK calibre 223, que posteriormente, al parecer una mujer, le llevó al delegado de policía de "La Atravesada" para su resguardo.

El alcalde manifestó su confianza al agente involucrado, pues afirma que desde su ingreso a la corporación el 5 de noviembre de 2007, ha recibido capacitación para actuar bajo presión, y sabe perfectamente bien que la agresión directa nunca es la primera acción.

Las instancias judiciales encargadas de las investigaciones han tomado declaración a todos los elementos que estaban en el lugar de los hechos. Será la Policía Estatal Investigadora y la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común las que deslinden responsabilidades en base a resultados de las pruebas de balística.

Respecto al vandalismo posterior, donde un grupo que asume la alcaldía, integraban no más de 30 personas, ya hay tres detenidos y se determinan los hechos. Ellos son Jesús Octavio Figueroa, Adrián Alberto Zamarrón Cruz, y Luis Alberto Lastra Soto.

Los daños provocaron la destrucción de instalaciones municipales y estatales y una patrulla de la PEI, además de un vehículo particular de un agente de esa corporación rescatado por la Policía Preventiva cuando la turba amenazaba.